

La «mochila» de la ESMA

Pensar antropológicamente (con) la experiencia de los suboficiales de la Armada Argentina

María Jazmín Ohanian

 <https://orcid.org/0000-0003-2239-8796>

Centro de Investigaciones Sociales/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina
jaz.ohanian@gmail.com

RESUMEN

La ESMA es un término polisémico. Es el acrónimo de la Escuela de Mecánica de la Armada, institución educativa de los suboficiales de la Armada Argentina y también remite al espacio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde estuvo ubicada la misma. En ese mismo terreno, durante la última dictadura militar, algunos de sus edificios funcionaron como lugar de reclusión ilegal de los hombres y mujeres que fueron secuestrados, torturados y asesinados dándole a la ESMA un tercer significado como «Centro Clandestino de Detención». En la década del noventa modificaron el nombre y la ubicación del instituto educativo y convirtieron su historia material en escombros. La argumentación de las autoridades civiles y militares para ello fue que el pasado de la ESMA se había convertido en «una mochila que había que dejar de cargar». Este artículo etnográfico se pregunta cómo viven los suboficiales de la Armada Argentina la transformación de su institución educativa en un pasado del que se requería distanciar. Se presenta cómo la creación de esta «mochila» buscó anular la capacidad institucional de reflexionar sobre su propia temporalidad y se observa que mientras el Estado intentó una ruptura total, los sujetos defienden una continuidad colectiva y social.

Palabras clave: ESMA, Temporalidad, Armada Argentina, Objetos, Etnografía



**The «Backpack» of the ESMA.
Thinking Anthropologically (With) the Experience of the Non-commissioned Officers of the Argentine Navy**

ABSTRACT

ESMA is a polysemous term. It is the acronym for the Navy Mechanics School, an educational institution for the non-commissioned officers of the Argentine Navy, and also refers to the site in the Autonomous City of Buenos Aires where it was located. On that same land, during the last military dictatorship, some of its buildings served as illegal detention centers for the men and women who were kidnapped, tortured, and murdered, giving ESMA a third meaning as a “Clandestine Detention Center.” In the 1990s, the name and location of the educational institution were changed, and its material history was reduced to rubble. The argument of the civilian and military authorities for this was that ESMA’s past had become “a burden that had to be lifted.” This ethnographic article explores how the non-commissioned officers of the Argentine Navy experience the transformation of their educational institution into a past from which they needed to distance themselves. It is presented how the creation of this “backpack” sought to nullify the institutional capacity to reflect on its own temporality and it is observed that while the State attempted a total rupture, the subjects defend a collective and social continuity.

Keywords: *ESMA, Temporality, Argentine Navy, Objects, Ethnography*

INTRODUCCIÓN

Este artículo se pregunta cómo vivieron (y viven) los suboficiales de la Armada Argentina la transformación de su institución educativa. La ESMA nació como sigla en 1911 en referencia al nombre de la institución educativa destinada a formar al personal subalterno técnico de la Armada Argentina (ARA), Escuela de Mecánica de la Armada. A su vez, remite al espacio de 14 hectáreas en la zona norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde estuvo ubicada. En ese mismo terreno fue donde, durante la última dictadura militar argentina, algunos de sus edificios funcionaron como lugar de reclusión ilegal de los hombres y mujeres que fueron secuestrados, torturados y asesinados, convirtiendo a la ESMA en lo que luego serían los «centros clandestinos de detención». En el presente, también es un sitio de memoria denominada informalmente «Ex ESMA». A la complejidad histórica, política y social del término que remite a una escuela, un predio, un centro clandestino y un sitio de memoria, a fines de la década del noventa se le sumó una nueva denominación: la ESMA se transformó en una «mochila que había que dejar de cargar».

La primera ESMA, aquella donde se formaban los suboficiales de la ARA, cambió su denominación en 2001 y su ubicación en 2007: se llama Escuela de Suboficiales de la Armada Argentina (ESSA) y está ubicada en la Base Naval Puerto Belgrano (BNPB), vecina a la localidad de Punta Alta, próxima a la ciudad de Bahía Blanca en el sur de la provincia de Buenos Aires. Esta alteración de nombre y ubicación no sucedió con la Escuela de Oficiales de la Armada ni con el Liceo Naval (ambos espacios en los que, cabe recordar, se forman oficiales de la Armada) ni tampoco con las escuelas de suboficiales de la Fuerza Aérea y el Ejército. Solamente ocurrió con la escuela de formación de suboficiales de la Armada. El Poder Ejecutivo Nacional y el Ministerio de Defensa mudaron su escuela, cambiaron el nombre, modificaron sus programas de estudio (Soprano, 2016),

borraron su logo de los manuales educativos, silenciaron su experiencia bélica en Malvinas (Ohanian, 2022a) y convirtieron su historia material en escombros. La comunidad de suboficiales de la Armada ha sido particularmente exotizada, dentro y fuera de su propia institución. La gran mayoría de quienes están en actividad han sido alumnos de la ESMA, una de las siglas más populares en el imaginario social argentino y latinoamericano que, con tan solo mencionarla, desata una ola de ideas, imágenes, sensaciones y emociones dolorosas compartidas.

Así, es preciso recordar mi experiencia durante la realización del trabajo de campo doctoral en el año 2017. La primera vez que ingresé a la Escuela de Suboficiales de la Armada (ESSA), la institución educativa heredera de la ESMA, me recibió su director con mucha amabilidad, preguntó por mi interés en la educación de los suboficiales y mi respuesta, nerviosa, recayó en la investigación previa realizada para la maestría, sobre procesos de memoria de exalumnos de la ESMA (Ohanian, 2017). Adjudiqué el nerviosismo al hecho de ser la primera vez en una base naval, e igualmente, la primera conversación con un militar uniformado. Atribuí, ingenuamente, esos titubeos a una experiencia nueva, más que a lo que representaba la palabra ESMA como tal. El director, finalmente, me preguntó: ¿Vos qué ESMA estás investigando? ¿La de los setenta o la escuela? A medida que fui conociendo y entregándome al trabajo de campo, entendí que esa pregunta era central para los navales y, en su defecto, lo debía ser también para mí. La cuestión era, justamente, entender qué tipo de relación tenía para los navales sin caer en prejuicios desde mi sentido común civil y mi formación académica.

En Argentina, a fines de la década del noventa, sucedió un crecimiento exponencial de la producción científica y cultural sobre los crímenes cometidos en el periodo de la última dictadura militar (1976-1983) inaugurando localmente un campo de estudio académico llamado «pasado reciente». La «ESMA de los setenta» se convirtió en objeto de estudio para las ciencias sociales enfocando diversas cuestiones tales como los debates sobre qué hacer con el predio en la transición democrática (Brodsky, 2005; Carnovale, 2006; Vezzetti, 2004), los procesos de transformación de la ESMA en sitio de memoria (Da Silva, 2014; Guglielmucci, 2013; Larralde, 2019; Lorenz, 2010), las noticias en los medios de comunicación (Feld, 2009; Feld & Franco, 2015) y las prácticas clandestinas en el predio (Calveiro, 1998; Franco & Feld, 2022; Martyniuk, 2004). Y sea por la cantidad de secuestrados (Lorenz, 2010), por la distinción cualitativa dada por su ubicación geográfica en el transitado norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o por los testimonios de sus sobrevivientes o por la crueldad de las prácticas de tortura (Lvovich & Bisquet, 2008), parece haber un común acuerdo en las

ciencias sociales argentinas de pensar a la ESMA como un emblema del horror o como una «metonimia» (Feld, 2008, p. 83) sobre la última dictadura militar.

Este artículo es una apuesta a generar un movimiento que sume al vasto campo de análisis sobre la ESMA, la perspectiva de los navales. No se trata de una comparación ni de un complemento o de un diálogo entre diversas formas de entender el valor político de la ESMA. Propongo dar cuenta, con un enfoque etnográfico (Guber, 2005), cómo los suboficiales de la Armada Argentina construyen vínculos con su propio pasado institucional.

Mi trabajo de campo intensivo abarcó tres ciclos anuales que se iniciaron a mediados del año 2017. El tiempo transcurrido en la Base Naval Puerto Belgrano fue fundamental para aproximarme al mundo naval bélico, en especial, fue clave compartir una navegación de adiestramiento durante cuatro días en el buque de guerra ARA La Argentina. Allí conocí y conversé con suboficiales en actividad y retirados, y participé de ejercicios militares, así como también asistí a diversos actos institucionales.

La selección de mis interlocutores fue siguiendo criterios de oportunidad y conexión personal, donde algunas de las personas que conocí me referían a otros suboficiales. El análisis de fuentes secundarias me habilitó abordar y reconstruir mediáticamente situaciones que no he podido experimentar durante el trabajo de campo, prestando especial atención a las declaraciones de integrantes de las Fuerzas Armadas sobre qué hacer con la ESMA. Todo este proceso de investigación me permitió, específicamente, conocer a un grupo humano que desde las ciencias sociales desconocemos en su totalidad: los suboficiales navales de la Armada Argentina.

Aunque la guerra de Malvinas ha ganado terreno analítico en las ciencias sociales, el estudio de las Fuerzas Armadas no se ha consolidado dentro del campo de investigación antropológica en Argentina¹. A pesar de eso, es importante destacar que existen estudios etnográficos que tienen a distintos grupos de militares como protagonistas². Estos trabajos demuestran un incipiente interés por

¹ Los estudios antropológicos sobre las Fuerzas Armadas en Perú son heterogéneos y se enfocan en sus memorias (Milton, 2018), en su construcción institucional (Novak, 2024; Toche, 2005, 2008) y en sus prácticas profesionales (Alarcón *et al.*, 2016; Fonseca-Ortiz *et al.*, 2022; Morales, 2022).

² Rosana Guber es pionera en este campo de indagación, estudia a los integrantes de las Fuerzas Armadas desde mediados de la década de 1980. Ha investigado con soldados conscriptos (2009), pilotos A4B de la Fuerza Aérea (2007, 2014, 2016, 2020) y con pilotos de la Armada Argentina (2022). A su vez, Máximo Badaró iluminó distintos aspectos de la vida de los cadetes en la escuela de formación de oficiales del Ejército Argentino (2006, 2008, 2009, 2013) y Sabina

conocer el mundo militar, pero queda todavía mucho por comprender sobre cómo funciona la institución y cómo la viven quienes le dan vida y sentido a esta gran comunidad estatal. El aporte de este escrito se inserta en dicha problemática en la medida que integra al mundo militar a la pregunta sobre cómo el Estado produce temporalidad. El objetivo es mostrar cómo las autoridades militares convirtieron al tiempo pasado de la ESMA en una «mochila» que buscan dejar de cargar para luego analizar cómo los suboficiales de la Armada vivieron esa transformación.

Para responder estas cuestiones, organizo el texto en tres apartados. En el primero presento el desalojo espacial como un problema temporal (Fabian, 2014; Rutz, 1992; Verdery, 1992) al considerar al tiempo como instrumento y ejercicio de poder. Analizo las declaraciones de las autoridades civiles y militares de la Armada sobre la mudanza de la ESMA para «sacarse una mochila pesada» al cambiar de locación y de nombre. En el segundo apartado muestro que, ante la búsqueda de ruptura institucional, aparecen algunas estrategias de los propios suboficiales para rescatar materialmente (Appadurai, 1991; Marcoux, 2001; Miller, 2008) algo de ella y construir una relación de continuidad. Y finalizo, a modo de conclusión, con un tercer apartado para recuperar algunas ideas sobre los procesos de ruptura y renacimiento estatales que la «mochila» permite visualizar.

EL RENACIMIENTO INSTITUCIONAL

Las Fuerzas Armadas Argentinas son una institución del Estado Nacional y tienen la misión de defender la soberanía nacional. Se especializan en tres componentes, según el dominio de cada ambiente: la Fuerza Aérea (FAA) capacita a sus integrantes para patrullar, conquistar y defender el aire, el Ejército (EA) lo hace desde la tierra y la Armada (ARA) se zambulle al mar. A pesar de los distintos ambientes y especializaciones, todos los miembros de la institución conocen su lugar en la estructura jerárquica para saber quién es su superior y quién su subalterno. Es vital para el funcionamiento de la vida cotidiana militar conocer a quién obedecer y a quién mandar.

Frederic, en su doble rol de investigadora y funcionaria como subsecretaria de Formación del Ministerio de Defensa de la Nación entre 2009 y 2011, analizó la integración de los militares al Estado argentino democrático a partir de 1983, proceso denominado «democratización de las Fuerzas Armadas» (2013). La incorporación de las mujeres a las FFAA (Calandrón, 2021; Masson, 2017; Frederic & Calandrón, 2015; Ohanian, 2024) y la experiencia de las misiones humanitarias en Haití (Calandrón, 2016; Frederic, 2016, 2017) también ha sido objeto de investigación antropológica.

Las vinculaciones interpersonales propias de todo el ambiente naval-militar están normadas por posiciones jerárquicas (Otamendi, 2012, p. 100). A mayor jerarquía, mayor cargo y mayor responsabilidad. La carrera profesional militar argentina, a diferencia de la tropa voluntaria, está conformada por dos escalafones distintos que clasifican a todos sus miembros en oficiales y en suboficiales.

El investigador Germán Soprano inauguró los estudios sociales sobre los suboficiales de la Armada Argentina entendiéndolos como «burocracias subalternas del Estado nacional» (2012, 2016). En relación con su particularidad, dicho autor afirma que su cualidad distintiva es el ser subalterno. Esta definición sociológica aplica a una descripción general sobre funcionarios del Estado (que puede aplicarse también a otras esferas estatales), motivo por el cual propone inscribir a los «militares como actores sociales en el Estado y la sociedad nacional» (Soprano, 2013, p. 15). Pero para los hombres y mujeres que conocí en la Base Naval Puerto Belgrano, ser suboficial naval es una ocupación, una vocación, un trabajo exigente, una profesión, un servicio, una formación técnica, una entrega total, una carrera, un oficio, una fuente de dinero y prestigio social, un reconocimiento de la familia y una posibilidad de conocer el mundo. Su rol dentro de la vida militar no se agota ni se limita exclusivamente a la condición de subordinación burocrática estatal no profesional que obedece, cualidad particularmente ponderada tanto en los análisis institucionales como en los estudios académicos. Es una profesión técnica y militar cuyo objetivo es operar los sistemas de las unidades de mar: son los traductores de motores, sonares, radares, cables, máquinas y cualquier cosa dentro del buque que no sea una persona (Ohanian, 2022b). Fueron los suboficiales navales quienes desde 1911 hasta 2001 se formaron en las dependencias de la Escuela de Mecánica de la Armada. Y fue durante la recuperación de la democracia en 1983 cuando, tanto el nombre como su ubicación, se convirtieron en un problema en la agenda política, judicial y social.

A contrapelo de las políticas de olvido promovidas por el Poder Ejecutivo acontecidas en los noventa para quitar de la discusión mediática lo sucedido en los centros clandestinos de detención (Messina, 2021), diversas situaciones sociales expusieron —crudamente— lo que había sucedido durante la última dictadura militar, en particular en el predio de la ESMA.

Así comenzó a consolidarse socialmente la fuerte dimensión política y simbólica alrededor de la «ESMA de los setenta». Se hicieron públicas las declaraciones del capitán de fragata Antonio Pernías y el capitán de corbeta Adolfo Scilingo sobre las torturas, las operaciones clandestinas y los «vuelos de la muerte» (Feld & Salvi, 2021; Verbistzy, 1995); también se iniciaron los juicios

por apropiación de bebés nacidos en cautiverio —la gran mayoría en la ESMA (Urosevich, 2020)—; y a su vez, se llevó adelante la transmisión del documental «ESMA, el día del juicio» en el que podía verse extractos del Juicio a las Juntas de 1985 (Zylberman, 2015). Casi al final de la década, apareció el decreto que buscó su demolición. En enero de 1998, el entonces presidente Carlos Menem (1989-1999) firmó el decreto 8/98 que incluía la demolición de los edificios del predio de la ESMA y la mudanza de los institutos educativos a la Base Naval Puerto Belgrano:

CONSIDERANDO:

Que atento el *proceso de reestructuración integral de la ARMADA ARGENTINA*, se han realizado diversos estudios tendientes a *profundizar la racionalización* de sus elementos, como paso previo a la evolución de su orgánica.

Que esos estudios indican la necesidad de *homogeneizar criterios* en la enseñanza académica y operacional.

Que la ARMADA ARGENTINA, *profundizando el proceso de cambio y reestructuración* en curso, prevé la reubicación de la ESCUELA DE MECÁNICA, dando máxima prioridad a lo operativo y a la concentración del esfuerzo principal en la BASE NAVAL DE PUERTO BELGRANO.

Que en virtud de lo expuesto, resulta entonces apropiado, trasladar las instalaciones de la ESCUELA DE MECÁNICA DE LA ARMADA de la Ciudad de BUENOS AIRES, a la BASE NAVAL DE PUERTO BELGRANO, Provincia de Buenos Aires.

Que el contacto con los medios operativos, escuelas, especializadas, talleres y arsenales de la BASE NAVAL DE PUERTO BELGRANO, *contribuirá a actualizar y facilitar el ciclo de instrucción y adiestramiento de los aspirantes*.

Que el cambio de instalaciones sobredimensionadas, antiguas y desactualizadas, con alto costo de mantenimiento y *baja eficacia educativa* por construcciones más aptas y modernas, generará importantes ahorros de operación y funcionamiento³ (Énfasis agregado).

Este fragmento del decreto marca cuestiones relevantes sobre lo que impulsó —legalmente— el primer intento de traslado de la ESMA. Comienza por considerar que hubo una reestructuración integral de la Armada, que requería de una homogeneización en los criterios de enseñanza la cual ameritaba concentrar su esfuerzo en la BNPB por sus condiciones naturales (cercanía al mar y medios

³ Fragmento del Decreto 8/98. «Escuela de Mecánica de la Armada: Trasládase a la Base Naval de Puerto Belgrano». Boletín Oficial: 9/01/1998.

operativos) y materiales (talleres modernos y ahorro presupuestario). Esta primera explicación sobre por qué es «apropiado» trasladar las instalaciones educativas descansa en una justificación sobre cómo se verán favorecidos los ciclos de instrucción y adiestramiento. Pareciera ser que lo que está motivando esta modificación del lugar de enseñanza, creado en 1911, tiene fines educativos, modernizadores y superadores de una instalación «antigua y desactualizada». Pero, como veremos a continuación, el decreto que reglamenta el traslado de las instalaciones también presenta una necesidad de «dejar atrás antinomias»:

Que el traslado de la ESCUELA DE MECÁNICA DE LA ARMADA tiene un *valor simbólico innegable, sustentado en el afán por dejar atrás las antinomias y asumir las lecciones de la historia reciente*, expresando plenamente la voluntad de conciliación de los argentinos.

Que destinar al uso público los terrenos que actualmente ocupa dicha instalación militar y erigir en dicho aspecto libre un símbolo *de la unión nacional* como único propósito, representa un compromiso ético de convivencia democrática y respeto a la ley.

Por ello.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1°- *Trasládase las instalaciones* de la ESCUELA DE MECÁNICA DE LA ARMADA de la Ciudad de Buenos Aires, a la BASE NAVAL DE PUERTO BELGRANO, Provincia de BUENOS AIRES. en las condiciones que se determinan en el presente.

Art. 2°-Instrúyese al MINISTERIO DE DEFENSA para que una vez cumplimentados los extremos presupuestarios necesarios, proceda a la *desafectación del inmueble* actualmente sede de la ESCUELA DE MECÁNICA DE LA ARMADA y disponga que la ARMADA ARGENTINA efectúe el traslado de los bienes útiles y la construcción de la nueva Escuela de Suboficiales de la Armada [...] ⁴ (Énfasis agregado).

La ambigüedad sobre por qué modificar la ESMA nace estatalmente con este decreto. En las últimas consideraciones el traslado aparece justificado por su «valor simbólico innegable» al «dejar atrás las antinomias» y lograr así una «conciliación de los argentinos» y hacer de ese predio un «símbolo de la unión nacional» a diferencia de las primeras consideraciones donde la preeminencia era técnica. Entonces, la mudanza tenía un valor simbólico innegable (pasado) y era, a la vez, una estrategia para potenciar la educación suboficial (futuro). No son motivaciones contradictorias ni complementarias, sino que la ambigüedad de

⁴ Ídem.

la ESMA se decretaba como fundamento problemático para la futura formación de los suboficiales de la Armada. Esa ambigüedad discursiva, en la que ambas dimensiones conviven, sigue siendo el modo recurrente institucional de justificar, como veremos más adelante, el «renacimiento democrático» militar. Pero el decreto no se pudo ejecutar y la mudanza quedó suspendida. Ante la denuncia de los organismos de derechos humanos y la presentación de un amparo para anular el decreto de demolición, fue recién en octubre de ese mismo año que el juez federal Ernesto Marinelli dispuso la anulación del decreto presidencial. El fallo anulaba la demolición, pero no disponía frenos a una mudanza de las instituciones educativas, situación que, comenzado el año 2000, volvió con mayor ambigüedad.

La Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires aprobó en 2000 la Ley 392/2000, en la cual se revocaba «la cesión efectuada al entonces Ministerio de Marina» para que el predio tenga un uso civil y ya no militar, dado que se había probado judicialmente que la Armada lo había utilizado con fines criminales y no educativos. La materialización de esta ley recién se efectivizó cuando en febrero de 2004; el gobierno del entonces presidente Néstor Kirchner (2003-2007) anunció la decisión de desalojar a la Armada del predio donde todavía funcionaba la Escuela de Mecánica de la Armada para destinar ese espacio a la creación del Museo de la Memoria. Fue en ese mismo momento cuando las Fuerzas Armadas y su pasado dictatorial volvieron a los medios de comunicación más importantes gracias a la anulación de los indultos y el reinicio de los Juicios por Crímenes de Lesa Humanidad (Borelli & González, 2012).

Las negociaciones entre la Armada y el Gobierno nacional sobre el uso del predio donde se ubicaba la ESMA y el destino de las instituciones educativas que en ella se desarrollaban son poco conocidas. Lo he conversado en diversas ocasiones con suboficiales allí formados y no tienen claro cómo, según ellos, se desarrolló «tan rápida la entrega» del predio. Para los aspirantes y suboficiales de la Armada, la noticia se confirmó el 3 de marzo del 2004 en el acto por el aniversario de la muerte del Almirante Guillermo Brown.

La ceremonia tradicional de dicho aniversario se desarrolló en la plaza de Armas del edificio Libertad, sede de la Armada Argentina ubicada en el barrio céntrico de Retiro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No es, en general, un acto que demande mucha atención de la opinión pública y menos de los medios de comunicación, pero este fue diferente. Las palabras del entonces jefe de la Armada, el almirante Jorge Omar Godoy (2003-2011), marcaron un antes y un después en los suboficiales, ya que luego de hacerse pública la posibilidad de la

transferencia de potestad del predio de la ESMA, Godoy expresó y fundamentó su acuerdo con la cesión:

El Presidente, nuestro Comandante en Jefe, nos ha ordenado la cesión de un inmueble que forma parte de nuestra historia y en la que se formaron miles de jóvenes provenientes de las diferentes latitudes del país (...) Sabemos hoy, por la acción de la justicia, que aquel lugar que por su elevado destino debió mantenerse al exclusivo servicio de la formación profesional de nuestros suboficiales, *fue utilizado para la ejecución de hechos calificados como aberrantes y agraviantes de la dignidad humana, la ética y la ley, para acabar convirtiéndose en un símbolo de barbarie e irracionalidad* (Diario Clarín, 2004a, Énfasis agregado).

Para los suboficiales, la declaración del almirante Godoy al decir que la ESMA «acabó convirtiéndose en un símbolo de barbarie e irracionalidad» fue superlativa. Pero esta no fue la única definición. En una conferencia de prensa posterior al acto, el entonces ministro de Defensa José Pampuro, también hizo hincapié en la importancia de mirar al futuro por sobre el pasado de la ESMA, al afirmar que

La Armada hace tiempo que trabajaba en la idea de que *esta mochila tan pesada y terrible tenía que sacársela de encima*. Esto apunta al futuro, al definitivo reencuentro de los argentinos (Diario Clarín, 2004b, Énfasis propio).

Esa «mochila tan pesada y terrible» que Pampuro mencionó refiere al uso criminal y represivo que, durante la última dictadura militar, las autoridades navales desarrollaron en el predio donde estaba ubicada la ESMA. Existe en su declaración una necesidad de abandonar el tiempo dejando atrás el lugar donde estos actos se cometieron. Con una oración, creó una relación directa que naturaliza la espacialidad con los crímenes allí cometidos. Argumentó —sin ambigüedad— que la mudanza apuntaba a un «reencuentro con los argentinos» y no involucró ningún análisis sobre el modelo educativo. La permanencia del pasado dictatorial fue presentada por las autoridades como un peso que la misma Armada «tenía que sacarse de encima», limitando el ejercicio de reflexión sobre la propia historia y sobre los delitos cometidos. La asociación de un tiempo con un lugar fue vital para materializar la mochila que alertaba sobre el peligro de «quedar prisioneros del pasado».

A los pocos días, el almirante Godoy dio inicio al año naval en un acto oficial desarrollado en la Base Naval Puerto Belgrano. Sus palabras destinadas a más de 900 oficiales y a unos 3000 suboficiales reforzaron muchas ideas que ya habían sido pronunciadas el 3 de marzo en las cuales se había referido a la cesión del

predio, a la «cohesión institucional» y a la necesidad de jerarquizar el presente por sobre el pasado:

El actual personal ha sufrido y sufre un inmerecido escarnio por causas imputables a quienes mal dirigieron y controlaron, desde la conducción política y operativa, el empleo de la fuerza del Estado. (...) *No se puede pensar en el porvenir ni construir en el presente permaneciendo prisionero del pasado. La Armada debe, pues, proyectarse al futuro y trabajar con fervor en la consecución de sus metas*, que son las del país. (...) Hoy, frente a la necesidad de que algunos de nuestros institutos trasladen su sede, quienes en ellos aprenden y enseñan deben continuar, sin distracciones, con el mismo empeño sus tareas. *La esencia no está en las infraestructuras, sino en los modelos educativos y en quienes los desenvuelven* (Veiras, 2004, Énfasis propio).

En sus palabras, Godoy estaba expresando la preeminencia simbólica de una «esencia» de la institución educativa por sobre el espacio y los objetos. En su declaración, las infraestructuras (y los objetos) quedaron relegadas como si estas no tuviesen valor para quienes lo desenvuelven. Esa concepción generó un conflicto entre la institución y los suboficiales para definir dónde y cómo se construye y se mantiene la historia (y la esencia) de su institución.

La denominación del pasado como «mochila» también estuvo presente en la investigación de Badaró sobre la formación de oficiales del Ejército como una «mochila que no les pertenece y que están obligados a cargar» (2013, p. 173). A su vez, en el estudio realizado por la Subsecretaría de Formación a 1159 integrantes de las tres fuerzas armadas apareció con frecuencia la expresión de «cargar una mochila que no es nuestra» (Frederic *et al.*, 2015, p. 71) como descrédito institucional (Frederic, 2013, p. 38). Tan pesada resultó esta mochila que, aunque se creó discursivamente con la Armada y la mudanza de la ESMA, llegó a coronarse como un sentido común para los integrantes de las tres fuerzas.

La firma del «Acta de entrega parcial del predio de la ESMA» por parte de las autoridades militares el 28 de diciembre de 2004 fue el punto sin retorno. El acta incluyó la mudanza de todos los institutos educativos que funcionaban en el predio de la ESMA. La Escuela de Suboficiales de la Armada, la Dirección de Educación Naval, la Escuela de Guerra Naval, el Centro de Estudios Estratégicos, el Liceo Naval «Almirante Brown», la Escuela Nacional Fluvial «Comodoro Somellera», la Escuela de Infantería de Marina y la Escuela Nacional de Náutica «Manuel Belgrano» fueron todas desalojadas. Pero el proceso de mudanza no fue el único que constituyó la creación de la ESMA como una mochila.

Estaban tratando de «sacarse de encima esa mochila» de múltiples formas. El 12 de febrero del 2001 la Escuela de Mecánica de la Armada cambió su nombre por Escuela de Suboficiales de la Armada. La palabra «mecánica», categoría que daba cuenta de la especificidad técnica de los suboficiales, dejó de estar en el título de la institución. La información institucional de la página web de la ESSA indica que esta modificación fue por cuestiones de «evolución», sin mencionar a la «mochila pesada» omnipresente que, hasta mediados del 2004, parecía definir todo:

La población escolar se quintuplicó en 5 décadas: de 400 alumnos pasó a tener casi 2000 a fines del siglo pasado. Por eso, en 1998 se planteó la necesidad de trasladar la escuela a la Base Naval Puerto Belgrano y aunar en un solo establecimiento toda la formación de suboficiales. [...] La permanente evolución de la ciencia y la tecnología dio lugar al surgimiento de nuevas exigencias que fueron satisfechas a partir de la adecuación de planes de estudio y programas, e incorporando nuevos Escalafones y Orientaciones que, sumado a la reestructuración administrativa institucional, generó la necesidad de un cambio de denominación (Escuela de Suboficiales de la Armada Argentina, s. f.).

Las declaraciones de Godoy ya enunciaban una actualización educativa y la búsqueda de mejoras tecnológicas, pero como cuestiones secundarias para la justificación del traslado. La novedad aparecía también en la necesidad de cambiar la denominación. Quizás la modernización era una posibilidad incierta; mientras que lo único certero era el traslado. La «mochila pesada» y ese «pasado omnipresente» fueron la narrativa principal de las declaraciones de las autoridades, mientras que la modernización técnica protagonizó las explicaciones en las webs institucionales y en los portales educativos de la Armada donde se presentó el cambio como una planificación que miraba al futuro pero que nunca llegó. Ambas maneras de explicar las modificaciones convivieron hasta convertirse en una ambigua justificación del renacimiento de la institución, tal como lo expresó el 17 de noviembre de 2006 el entonces presidente de la Nación Néstor Kirchner en el acto de inauguración de la nueva Escuela de Suboficiales de la Armada (ESSA) en Puerto Belgrano. El «nuevo comienzo» apareció como una necesidad de dejar una «mochila ensangrentada» para avanzar tecnológicamente en la formación suboficial.

[...] Este nuevo edificio de la sede de la Escuela de Suboficiales de la Armada constituye un medio material adecuado, moderno y planeado para la realización específica de procesos pedagógicos. *Los procesos educativos tienen historia y los edificios donde se desarrollan también.* Todos sabemos,

toda la Argentina conoce que la antigua sede de la Escuela de Mecánica de la Armada en la ciudad de Buenos Aires fue utilizada durante la última dictadura militar como uno de los centros más significativos de concentración de tortura y asesinato de seres humanos, que hoy lamentablemente figuran en lista de desaparecidos. (...) *Esta inauguración constituye entonces simbólicamente un comienzo. Pero no son los muros los que definen la historia, el presente y el porvenir; mirar de frente al pasado y al futuro, proyectar un nuevo destino, son responsabilidades de la autoridad política, pero también de los hombres de la institución armada, específicamente de la naval y sobre todo de esta renovada escuela.*

Los jóvenes militares, los de esta unidad y los de todos los destinos, *la nueva generación de nuestros militares, debe concebirse a sí misma como el futuro de las instituciones armadas.* Son el futuro, no el pasado. En una mano la Constitución Nacional y en la otra las armas que la patria les da para que la defiendan. *No deben por ello cargar con la mochila ensangrentada de la que otros son responsables,* muchos de los cuales se encuentran hoy en situación de ser juzgados para que la impunidad termine de una vez en nuestro país y deje paso a la justicia.

(...) *Esta inauguración de la Escuela de Suboficiales de la Armada puede inscribirse en un proceso de renacimiento,* no sólo por el cambio de nombre y lugar, puede constituirse en un renacer también porque esta escuela se inscribe en el siglo XXI y nace con una perspectiva de futuro mucho más amplia y distinta a la de anteriores generaciones (Casa Rosada, 2006. Énfasis agregado).

Para el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, la mayor autoridad de las tres fuerzas, la inauguración de la escuela daba inicio a un «proceso de renacimiento» que necesitaba un cambio de nombre y de locación. En una oración quedó claro que las decisiones tomadas no estaban pensadas exclusivamente para una mejora técnica o militar de quienes allí se formarían sino particularmente para refundar, renacer y reafirmar que el presente iba a cortar con el pasado. Y que los jóvenes aspirantes de la nueva escuela no tendrían la necesidad (ni la posibilidad) de mirar hacia ese pasado porque allí solo encontrarán una «mochila ensangrentada» de la que otros eran responsables. Para la máxima autoridad, «los muros no definen la historia», aunque algunos muros sean todavía medios probatorios legales y sean tan poderosos que haya que dejarlos y mudarse a más de 670 kilómetros de distancia para proyectar el futuro de la nueva generación sin «mochilas» en sus espaldas.

El movimiento no fue únicamente espacial, sino que fue fundamentalmente temporal. El tiempo es un proceso, un instrumento y un ejercicio de poder que afecta a la identidad de los sujetos porque el tiempo está internalizado como parte del «yo» (Rutz, 1992; Verdery, 1992). Es así, que el tiempo, y sus apropiaciones, tienen efectos concretos en la conformación de la identidad. El pasado de la ESMA es, para las autoridades civiles y militares de la Armada Argentina, una «mochila» que contiene sujetos, situaciones, juicios y delitos que hay que dejar de cargar.

En la revista institucional, en la web de la escuela, en las declaraciones de oficiales, ministros de Defensa y en las palabras del presidente de la Nación, se oscilaba entre darle poco valor a la mudanza y plantear que era el «renacimiento simbólico» de la formación suboficial. También se enunciaba que la motivación de los cambios era un crecimiento en la población, una necesidad de fortalecer la capacidad técnica, una cuestión de nominación por las orientaciones allí enseñadas o en relación a una mochila «pesada» o «ensangrentada» que se necesitaba dejar atrás. De igual manera, los muros y los edificios aparecían con historia y en otras afirmaban que nada tenían que ver los edificios con la gente. Por momentos, la historia dictatorial del predio de la ESMA era el centro de las motivaciones de la mudanza y en otras, parecía no tener absolutamente nada que ver. Esta ambigüedad presente en todas las declaraciones está emparentada con la dificultad institucional de hablar del pasado de la ESMA, situación que empantana tanto a la Armada que se termina anclando a la formación suboficial con ese espacio represivo del cual parecen nunca haber podido salir (Ohanian, 2023).

Es por eso que el renacimiento institucional que demanda el comandante en jefe requiere un desconocimiento y una ruptura con la historia como condición necesaria para su reincorporación a la vida democrática. La ambigüedad de las motivaciones del renacimiento de la escuela no logra oscurecer su objetivo fundamental: la ruptura temporal, simbólica y material como una condición inexorable para reinsertarse al mundo democrático nacional.

EL LINAJE EN LOS OBJETOS

El traspaso de la potestad de la ESMA, de manos militares a manos civiles, fue un proceso que comenzó a fines de 2004 y culminó en septiembre de 2007. En esos años, la Armada Argentina desalojó los diversos edificios comenzando por los que estaban ubicados sobre la avenida del Libertador hasta completar la entrega de las edificaciones traseras lindantes a la avenida Lugones. La convivencia estuvo mediada por unas vallas metálicas que separaron a la población civil

de la militar que se vinculaba, únicamente y con incomodidad, para resolver cuestiones de logística o infraestructura (Larralde, 2022). La entrega de las 14 hectáreas del predio (la totalidad, salvo el campo de deportes que sigue bajo la órbita institucional de la Armada) se concretó el 30 de septiembre de 2007. El vallado que separaba a ambas poblaciones dejó de existir. Las puertas del predio donde funcionó la ESMA quedaron abiertas al público a partir del 3 de octubre de ese mismo año sin ninguna injerencia militar⁵.

En conversaciones que mantuve con suboficiales que vivieron la mudanza aparecía una sensación de despojo y abandono sobre quienes cumplían funciones en la ESMA. Uno de ellos formó parte del equipo que recibió en la base naval a los aspirantes que se estaban formando en ese momento y señaló:

De la ESMA se fueron de noche. Todo mal organizado, parecía que no había ninguna planificación como si hubiese pasado todo de un día para el otro, sin terminar los espacios para recibir todos los materiales y a los aspirantes. Y no te olvides de la gente, pensá en todo el personal que tuvo que cambiar su vida de golpe (Nota de campo, octubre 2019).

La complicación que vivieron los instructores (sean civiles o militares) también estuvo en la infraestructura. El dictado de clases se realizó en «zonas prestadas» porque no se había terminado a tiempo la adecuación del edificio para ser utilizado como espacio de formación suboficial. En un inicio, el espacio habitacional provisional se construyó en el «ex Centro de Incorporación y Formación de Conscriptos de Marinería» conocido por los navales como el «Campo Sarmiento», predio arbolado lindante con la estructura en proceso devenida en escuela. Los suboficiales que vivieron ese cambio remarcaron que las barracas tenían terminaciones precarias en las que ingresaba el frío constantemente. El esqueleto de la «futura escuela» ya estaba realizado y las obras para su terminación comenzaron en 1999 pero no se finalizaron para su inauguración en 2006. Tal es así que, como me señaló un suboficial que participó de las obras, «para poder ingresar, los primeros días la escuela, había que pasar por un camino hecho de baldosas sobre el barro».

No solo fue complicada la instalación edilicia de los aspirantes y la mudanza de los docentes, sino que también generaron conflicto algunos elementos educativos provenientes de la ESMA tales como manuales, libros y materiales membretados con el logo de la Escuela de Mecánica de la Armada.

⁵ Para conocer cómo los trabajadores de los organismos de Derechos Humanos vivieron el traspaso y la refuncionalizaron el predio, recomiendo ver Larralde (2022).

En una de las jornadas de trabajo de campo, en las inmediaciones de la Escuela de Suboficiales de la Armada, participé de una ronda de mates con suboficiales egresados de la ESMA. Uno de ellos, un suboficial primero, me preguntó si podíamos hablar de mi investigación anterior. Cuando comencé a contarle sobre mi trabajo con integrantes de la «asociación de exalumnos de la Escuela de Mecánica de la Armada» me preguntó qué había percibido de ellos en relación a la mudanza de la escuela y en el trato de los oficiales a cargo de la toma de decisiones. Le conté sobre las acusaciones de traición (Guglielmucci & Ohanian, 2021) y que me había llamado mucho la atención que la única escuela de formación que sufrió cambios radicales era la de los suboficiales de la Armada, tanto de infantería como la de los navales. El resto de las fuerzas no habían aplicado las mismas medidas para «democratizar» mudando instituciones y cambios en el nombre. Pedí que cuenten qué habían vivido ellos y qué percepción tenían de lo sucedido sin especificar muy bien si estábamos hablando de la mudanza, del uso criminal del predio o de las decisiones institucionales tomadas al interior de la Armada. Con mucha calma uno de ellos dijo que:

A nosotros nos cagaron con lo que hicieron en la ESMA. Disculpa mi forma de hablar pero me pone mal pensar en esto. Tienen que ir todos presos pero *no hacía falta llevarse puesta la institución. Nunca se volvió de esa situación, es como si nunca hubiese terminado. Para mí, eso explica la pésima situación que vivimos en la Armada; no hay presupuesto, no hay vocación y nadie respeta el oficio*, ni siquiera los pibes que se anotan para ser suboficiales. La educación también cambió mucho, ahora no hay ganas de aprender y yo me acuerdo que cuando éramos pibes todos estábamos ahí para superarnos, pero *ahora sólo quieren ganar plata y cumplir horario de oficina, ¡como si esto fuese una oficina!* (Nota de campo, octubre 2018. Énfasis agregado).

La acusación de «llevarse puesta la institución» se repitió en diversos encuentros, locaciones y con distintos suboficiales y todos remitían de manera coloquial al haber vivido los efectos de las decisiones institucionales navales sobre cómo lidiar con el pasado dictatorial como un atropello o un choque. Esto significa que, aunque están de acuerdo con los avances judiciales sobre los crímenes cometidos la última dictadura militar («tienen que ir todos presos»), entienden que la institución fue avasallada y que no superó el golpe recibido. La clave que el suboficial sumó fue temporal y superlativa porque indicó que «nunca se volvió de esa situación, como si nunca hubiese terminado». Tal es así que las consecuencias del uso criminal del predio las pudo enumerar en diversas cuestiones cotidianas del ser suboficial. En otras palabras, el problema para la formación y el desarrollo profesional no era

la dictadura sino lo que las autoridades civiles y militares hicieron después con ella. La habían convertido en una «mochila», como una carga cotidiana y naval.

El pasado se hacía más presente que nunca en este enojo sobre una «pésima situación» que tenía consecuencias directas en las navegaciones por la falta de presupuesto, de vocación y de ganas de aprender y del interés de quienes zarpan por primera vez porque nadie «respete el oficio». Constantemente afirmaron los más «antiguos» que ser suboficial naval ya no requiere de una «entrega al buque» (Guber *et al.*, 2025) justamente porque, tal como lo sentenció el suboficial, es «como si fuese una oficina». Y los tiempos de oficina son radicalmente opuestos a los tiempos de mar. En tierra se cumple un horario de 8 a 17 horas y se abandona la labor para regresar a casa haciendo totalmente innecesario todas las cualidades sociales para habitar un buque donde el «24/7» (expresión nativa que refiere a estar las 24 horas del día, los siete días de la semana disponibles para la Armada) y la entrega, son requisito para navegar. De alguna manera, «llevarse puesta la institución» era sacarla del mar y sentenciarla a la tierra.

El mate siguió circulando y el resto de los suboficiales movían la cabeza aprobando lo que el suboficial primero estaba compartiendo. Uno de ellos indicó que era una pena que se haya «ocultado la historia de la institución porque se escondió todo». En el momento supuse que hablaba de silenciar cuestiones narrativas como una de las consecuencias del cambio de nombre de la institución. Le consulté sobre esto y dijo que no, que él se estaba refiriendo a los libros:

¿Viste el depósito? Bueno, ese lugar gigante está lleno de libros con el logo de la ESMA... *están ahí tirados, arruinándose, juntando polvo y bien escondidos. Yo creo que los metieron ahí para que no se asocie el logo de la ESMA con la actual ESSA y la Armada* (Nota de campo, octubre 2018. Énfasis agregado).

Mis ojos deben haberse abierto mucho porque ni bien terminó de explicarme sobre los libros me dijo, con mucha firmeza, que «ni se te ocurra pedirme que te lleve». Es más, me comentó que quizás cometía un error al contármelo, justamente por el esfuerzo puesto en esconderlos, pero creía que era una mala decisión porque el material, aun teniendo el logo de la ESMA, era excelente y se podría seguir usando:

Está lleno de libros de matemática, historia, conducta y cocina. Yo me voy llevando de a poco porque son muy buenos. Y no soy el único. Justo ayer saqué uno de cocina. Aluciné cuando vi que tenía enseñanzas sobre cómo

poner la mesa, usar los cubiertos y *tips* del buen comer (Nota de campo, octubre 2018).

La relación entre la ESMA y la ESSA buscaba evitarse también desde su materialidad. Un libro con el membrete de la Escuela de Mecánica en la segunda página lo convertía en material de descarte o que necesitaba un escondite. Para las autoridades y para los suboficiales allí formados, la relación entre ambas instituciones provocaba reacciones bien diferenciadas. Cuando la decisión institucional fue la de esconder los libros membretados en el mismo predio de la ESSA, algunos suboficiales en silencio se los llevaban. No son solo libros lo que materializa la relación. También hay otros objetos que se exhiben, pero sin decir, anunciar o reparar que son originarios de la ESMA. Claro, ninguno tiene el membrete que grafica el linaje suboficial.

Las paredes del *hall* de la Escuela de Suboficiales están escoltadas por distintas fotografías de autoridades, de aspirantes con mejores promedios incluidos en el cuadro de honor y de buques en el mar. Pero antes de cruzar la puerta de ingreso, la bienvenida la da un busto de bronce del almirante Guillermo Brown. Lo había visto muchas veces en esa entrada y no me detuve a pensar su origen, ya que su rostro y su nombre aparecen en muchos espacios de la base naval. En una de mis jornadas de trabajo de campo, me enteré de que ese busto había sido traído de la ESMA y restaurado por aspirantes de la ESSA. Quise conocer cómo había sido el traslado o quiénes habían participado de la restauración sea en la cuestión práctica o en la decisión de apostararlo allí, pero los mismos suboficiales me indicaron que rastrear la fuente o los protagonistas sería imposible porque «nadie quiere tener nada que ver con esa movida». Otro recorrido de objetos que no pude historizar fue el traslado del mástil y del reloj (puesto a punto por aspirantes) instalados en el actual patio de Armas de la ESSA (ver Figura 1) pero ubicado originalmente en el patio de Armas de la ESMA.

Figura 1. *Fotografía de la actual Plaza de Armas Almirante Brown que incluye el reloj y el mástil originarios de la ESMA.*



Nota. Comunicación personal con Tomas Iribarren (2018).

La materialidad participa en la producción de relaciones sociales. Es por eso que el vínculo que las personas generan con ciertos objetos en un tiempo determinado puede permitir entender o pensar algo sobre alguna dimensión de la vida social. El valor de un objeto, sea para esconderlo o para mudarlo y refaccionarlo es subjetivo y situacional. El antropólogo indio Arjun Appadurai invita a jerarquizar analíticamente a los objetos y a situarlos junto a las relaciones sociales que le dan dinámica y movimiento por lo que propone «seguir a las cosas mismas ya que sus significados están inscritos en sus formas, usos y trayectorias» (1991, p. 19). Prestar atención a los objetos que los sujetos valoran, destacan, guardan, esconden o descartan puede iluminar experiencias que de otro modo quedarían sin analizar. El antropólogo británico Daniel Miller sostiene que esa atención es posible gracias a la etnografía ya que permite enfocar un análisis sobre los objetos sin desvincularlos de los mundos sociales que le dan sentido al no asumir criterios a priori de lo que los objetos significan para los propios sujetos (1998). Entonces, ¿Bajo qué condiciones algo se convierte en significativo?

El objeto habilita a pensar en algo diferente con relación a su uso, valor y nominación. Incluye temporalidades específicas con herencias, ancestros y linajes que condicionan y moldean prácticas. No son la ilustración de una relación social,

sino que la conforman. Hay creatividad, heterogeneidad y mucha dinámica en las acciones de las que son objeto: se intercambian, resguardan, usan, producen, arreglan, desechan, comparten y también se descartan. Esconder un manual de cocina por tener el membrete de la ESMA no tiene una pizca de natural ni de sentido común, y refaccionar un reloj o un busto de bronce mientras se borra el rastro de su ideólogo tampoco. Estos objetos forman parte de procesos y son a la vez, producto de los mismos.

El mástil de ambas plazas, los libros escondidos o el reloj sin una aparente historia pueden permitirnos pensar efectos concretos sobre la búsqueda de ruptura y renacimiento vinculada al espacio, la formación y al adiestramiento militar. La destrucción o el ocultamiento no significan la destrucción del valor. Lo que hacen es intentar controlar la circulación, pero no el significado del mismo. Hay valor en la censura, en la energía puesta en esconder o deshacerse de cosas. Esos objetos podrían haberse quedado con el resto de los que dejaron en la ESMA, pero existió una decisión individual de no dejarlos atrás, no solo por el valor que tenían en sí mismos sino que la acción de mudarlos encerraba la decisión de conservarlos aun cuando los aspirantes desconocieran su origen. Son cosas que han elegido, por algún motivo desconocido, mudar de la ESMA.

El antropólogo canadiense Jean Sebastian Marcoux explora etnográficamente la relación entre memoria, cultura material y movilidad y analiza eso que la gente lleva consigo cuando se muda preguntándose por qué importan, cómo llegan a importar y cómo se disponen en el nuevo espacio (2001, p. 70, traducción propia). Su hipótesis es que los cambios que ciertos objetos experimentan en el reordenamiento espacial de su locación están en el centro de la constitución de la memoria de las relaciones sociales y de las situaciones vividas en la locación previa al desplazamiento. En las mudanzas se pone en juego la memoria de eso que se deja y de aquello que se lleva. Y, con los objetos, esa relación con el pasado se transforma, se altera y se renueva.

El desplazamiento es una opción para volver a empezar, pero también para materializar una memoria sobre lo que se fue y lo que se dejó atrás. Existe una clasificación sobre qué mudar que le confirió un valor renovado a eso mudado. Aunque la institución elija romper con todo vínculo que relacione a la ESMA con la ESSA; todos los días, toda su población saluda al busto del almirante Brown, iza la bandera nacional y revisa la hora en objetos a los que se le ha invertido tiempo anónimo en conservar y que salieron del Patio de Armas de aquella mochila que tanto se quiere «dejar de cargar».

Encuentro en esta búsqueda de ruptura institucional con el pasado una diferencia de lo que Badaró (2009) afirmó sobre las memorias institucionales del Ejército Argentino. Su investigación etnográfica en el Colegio Militar de la Nación muestra que existe una «narrativa institucional sobre este pasado que funcionaba en forma efectiva a la hora de construir y transmitir un relato relativamente sólido y homogéneo» (Badaró, 2009, p.299) que se constituye como una «dimensión central en la construcción de identidades militares de los cadetes» (p. 300). En la ESSA, la ruptura es tal que no hay *hall* de glorias, ni monolitos con víctimas de la subversión, ni evocación de militares muertos, ni placas conmemorativas sobre los sucesos de la última dictadura militar.

La relación dialéctica entre memoria y objetos (Kwint, 1999) sucede porque los sujetos producen sobre los objetos narraciones del pasado y a su vez, estas narrativas le dan sentido a los objetos seleccionados como memoriales. La bandera saludada todas las mañanas por el personal de la ESSA está sobre un mástil del cual se desconoce su historia pero que, como objeto material, da cuenta de un linaje con la ESMA. Esta situación muestra que el pasado no existe independientemente del presente (Trouillot, 2015, p. 15, traducción propia) como tampoco el colectivo que recuerda ni, a su vez, la relevancia que surge del hecho mismo: algunos sucesos se institucionalizan y otras experiencias se silencian. El control de las tradiciones del pasado está en el presente porque la selección, la transmisión y los sentidos de la historia son fruto de las relaciones de poder (Appadurai, 1981; Fabian, 2014; Trouillot, 2015).

Ninguna narración sobre el pasado constituye al hecho sucedido; son, en realidad, selecciones realizadas desde un «campo de significación cuyo sentido pertenece al presente del narrador» (Guber, 2000, p. 85). Estas selecciones sobre cómo y qué se recuerda, transmitidas discursiva y materialmente, son formas específicas que, tal como lo plantea Guber, remiten a significados, valores y registros de sujetos en situaciones sociales concretas. La temporalidad aquí es fundamental no sólo porque se produce el pasado (Trouillot, 2015) sino porque esa producción de experiencia condensa criterios sobre el tiempo presente y el futuro más amplios. Es pensar cómo el pasado se integra al presente y genera prácticas concretas que demandan de operaciones espaciales (mudanza) y temporales (linajes). Sean estos para generar puentes de continuidad o rupturas en la comunidad.

A contrapelo de lo vivido por los propios suboficiales, desde el punto de vista de las autoridades de la Armada, la ESMA dejó de ser el acrónimo de la escuela de formación suboficial para ser una «mochila ensangrentada» que se necesitaba dejar atrás.

A MODO DE CIERRE: LO QUE LA «MOCHILA» SE LLEVÓ

En abril de 2019 me autorizaron a participar de una navegación de adiestramiento junto a la tripulación de 230 hombres y mujeres en el buque ARA «La Argentina». Allí viví distintos ejercicios de prácticas militares pero el más respetado y repetido fue el «rol de abandono». Esa es la situación en la que todo el personal debe prepararse para abandonar el buque en la menor cantidad de tiempo posible para sobrevivir. Únicamente para este rol, se utilizan dos objetos muy valiosos: el salvavidas —que es individual y nunca debe prestarse—, y la «mochila de zafarrancho» —que también es personal y solo se utiliza cuando hay riesgo de abandono—. Cada persona usa la mochila que quiere, la cual consiste en un bolso con correas que sirve para cargarla en la espalda y que cada miembro debe armar con elementos necesarios para sobrevivir en alta mar y tener listo para cuando «ese» momento suceda. Durante uno de los ejercicios en los participé, lo que más revisaron, aparte del tiempo transcurrido entre la alarma y la evacuación, fue el contenido de la mochila: debía incluir fotos de afectos, una linterna, pilas, una navaja, agua, medias de algodón, marcador, caramelos y chocolates. Cuando el oficial a cargo del ejercicio registró que yo ni siquiera tenía una mochila armada, con mucha seriedad me dijo: «no es una joda, la mochila te va a salvar la vida». En caso de emergencia, los elementos puestos en la «mochila de zafarrancho» hacen una diferencia fundamental entre la vida y la muerte. Para los navales, la mochila es un objeto de supervivencia. No es casual, entonces, pensar que el armado de la «mochila de la ESMA» también tuvo su cuota de búsqueda de supervivencia naval.

En este artículo presenté situaciones etnográficas significativas y testimonios públicos del mundo militar para mostrar que desistir de cargar la «mochila tan pesada y terrible», «dejar atrás ese pasado omnipresente» y no «permanecer prisionero del pasado» configuran una decisión institucional de separar históricamente a la ESMA de lo que vendría después. La permanencia del pasado dictatorial es presentada por las autoridades como un peso que «debe sacarse de encima» indefectiblemente para construir un porvenir distante del sufrimiento de «un inmerecido escarnio». Los proyectos de reestructuración y los decretos y declaraciones vinculados al traslado evidenciaban la insistencia de las autoridades de la Armada —civiles y militares— en aislar a los suboficiales, como comunidad, de su pasado (el democrático y el dictatorial) en la ESMA.

Pero la propuesta institucional de «dejar de cargar la mochila ensangrentada» confronta con el sentido que los mismos suboficiales le dan al predio con el cual

buscan mantener una relación a través de bustos de Brown, mástiles, libros y relojes refaccionados. Y lo que se observa es que mientras el Estado buscó generar una ruptura con un renacimiento, los sujetos defendieron una continuidad colectiva y social que incluye materialmente las variables de tiempo y lugar. El sociólogo estadounidense Charles Tilly y otros (2006) afirman que identificar un lugar con cualidades particulares no sucede naturalmente, sino que se establece una conexión entre las personas y el lugar que tiene un tiempo y una subjetividad concreta (p. 13). Esto es importante destacar porque la valoración de un espacio es producto de la interacción humana y de sus relaciones de poder (Haesbaert, 2013; Santos, 1990). Los valores que las autoridades militares le asignaron a la ESMA son formas significativas que dan cuenta de un discurso moral que busca permanentemente una ruptura con ella. Esta moralidad es la que define y redefine temporalidades propias de un pueblo para incluir (o no) historias o narraciones que permitan a un pasado vivir en el presente. La mudanza, el cambio de nombre y las modificaciones en los programas educativos generaron una «refundación suboficial» que busca desconocer material, simbólica e institucionalmente toda la historia suboficial. Sea esta democrática o dictatorial.

En este artículo indagué específicamente cómo los suboficiales vivieron ese proceso con el cambio de nombre, la mudanza de la escuela y el ocultamiento material del pasado de la ESMA. Una concepción sobre la ESMA y su historia es la de los suboficiales que se formaron allí, para quienes ese predio, sus edificios y objetos cotidianos hoy portan un nuevo valor al haber sido despojados de ellos. Un suboficial sin linaje puede desconocer el perfil y la historia de quien lo antecede creando dos mundos sin aparente conexión. Pierde así el hilo total de su historia de antepasados, siendo imposible situarse en una temporalidad amplia, institucional, compleja y heterogénea. Las genealogías explican de dónde provienen los sujetos, provee de una historia de relaciones con otros grupos, de lealtades, de códigos de interacción, de ancestros comunes. Y en especial genera una sensación de continuidad colectiva y de permanencia en el tiempo. La «mochila» de la ESMA descartó todo esto.

Aquí presenté una investigación etnográfica sobre cómo la «mochila ensangrentada» justificó el «renacimiento» de la Armada. Mostré que esta pretendida transformación se llevó a cabo con una operación que se concentró, precisamente, en el tiempo. Aunque los suboficiales jóvenes desconocen la historia, cargan una «mochila» repleta de pasado que los condiciona y se convierten en identidades desarraigadas. Argumenté que la conformación de la «mochila» no busca diluir las responsabilidades institucionales de la Armada ni desvincularse de los crímenes

cometidos en la ESMA. Es una acción temporal mucho más profunda de sustracción de un pasado y una identidad militar. Es una práctica de supervivencia.

Entiendo así, que la «mochila» evidencia, material y simbólicamente, la producción ambigua de un «renacimiento» como condición impuesta por las autoridades civiles y militares para reinsertar a la población nativa de la ESMA al mundo democrático. Es un período oficialmente reticente a ser recordado porque es un pasado que no deja de perturbar. Es por eso que se «llevó puesto» a todo el mundo suboficial: el espacio, los objetos y en especial, la capacidad institucional de reflexionar sobre su propia temporalidad.

AGRADECIMIENTOS

A mis colegas Sebastián Benítez, Vanesa Lerner, Arturo Lev Alvarez, Noelia López y Daniela Soler les agradezco por las generosas lecturas y comentarios sobre borradores de este artículo. A Rosana Guber y a Héctor Tessey les agradezco la reflexión y la apertura constante de campos de investigación. A los oficiales que autorizaron mi ingreso a la Base Naval Puerto Belgrano y a todos los suboficiales de la Armada Argentina que se tomaron un tiempo para explicarme su propia temporalidad les agradezco la paciencia y la generosidad. Y en especial, agradezco a quienes todavía creen que la ciencia es una inversión que siempre vale la pena defender.

REFERENCIAS

- Alarcón, E., Díaz, J., & Michaelsen, P. (2016). *Diseño de procesos del ejército para la preparación en la gestión de riesgos de desastres* [Tesis de maestría] Universidad del Pacífico. <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/1135>
- Appadurai, A. (1981). The Past as a Scarce Resource. *Man, New Series*, 16(2), 201-219.
- Appadurai, A. (1991). *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. Grijalbo.
- Badaró, M. (2006). Identidad individual y valores morales en la socialización de los futuros oficiales del ejército argentino. *Avá. Revista de Antropología*, 9, 60-76. <https://rid.unam.edu.ar/handle/20.500.12219/1666>
- Badaró, M. (2008). Nuevos cadetes, nuevos ciudadanos. Análisis de un ritual de investidura en el Ejército Argentino. *Papeles de trabajo. Revista Electrónica de la Escuela IDAES*, 2(4). <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/papdetrab/article/view/144>

- Badaró, M. (2009). *Militares o ciudadanos. La formación de los oficiales del Estado Argentino*. Editorial Prometeo.
- Badaró, M. (2013). *Historias del Ejército Argentino. 1990-2010: democracia, política y sociedad*. EDHASA.
- Borrelli, M., & González, M. (2012). El diario La Nación ante la reapertura de los juicios por violaciones a los derechos humanos en Argentina (2003-2007). *Oficios Terrestres*, 1(28). <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/oficiosterrestres/article/view/1321>
- Brodsky, M. (2005). *Memoria en construcción: el debate sobre la ESMA*. La Marca Editorial.
- Calandrón, S. (2016). Género y sexualidad en la perspectiva de militares argentinos en la MINUSTAH. En S. Frederic & M. Hirst (Coords.), *La presencia de Argentina en Haití: contexto global, regional y experiencia militar (2004-2015)* (pp. 217-237). Teseo.
- Calandrón, S. (2021). *Mujeres Armadas en las policías y las FFAA argentinas*. Paidós.
- Calveiro, P. (1998). *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*. Ediciones Colihue.
- Carnovale, V. (2007). Memorias, espacio público y Estado: la construcción del Museo de la Memoria en Argentina. En M. Stabili (Ed.), *Entre historias y memorias: Los desafíos metodológicos del legado reciente de América Latina* (pp. 113-142). Iberoamericana Editorial Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783964562609-006>
- Casa Rosada. (17 de noviembre de 2006). *Palabras del Presidente Néstor Kirchner en la inauguración de la Escuela de Suboficiales de la Armada en Puerto Belgrano*. <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/24999-blank-73845388>
- Clarín. (2 de marzo de 2004a). *La Armada admitió que en la ESMA se cometieron hechos «aberrantes y agraviantes»*. https://www.clarin.com/ultimo-momento/armada-admitio-esma-cometieron-hechos-aberrantes-agraviantes_0_rkkMuA6k0tg.html
- Clarín. (3 de marzo de 2004b). *El jefe de la Armada calificó a la ESMA de «símbolo de barbarie»*. https://www.clarin.com/ediciones-anteriores/jefe-armada-califico-esma-simbolo-barbarie_0_SyYIA6lRtl.html
- Crenzel, E. (2008). *La historia política del Nunca Más*. Siglo XXI.
- Da Silva, L. (2022). «Lo que merece ser recordado». Conflictos y tensiones en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado en los sitios de memoria. *Clepsidra - Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 1(2), 28-47. <https://revistas.ides.org.ar/clepsidra/article/view/460>

- Escuela de Suboficiales de la Armada Argentina. (s. f.). «127 años de historia». <https://www.essa.armada.mil.ar/historia.html>
- Fabian, J. (2014). *Time and the other: how anthropology makes its object*. Columbia University Press.
- Feld, C. (2008). ESMA, hora cero: las noticias sobre la Escuela de Mecánica de la Armada en la prensa de la transición. *Sociohistórica: Cuadernos del CISH*, (23-24), 81-103.
- Feld, C. (2009). «Aquellos ojos que contemplaron el límite»: la puesta en escena televisiva de testimonios sobre la desaparición. En C. Feld & J. Stites Mor (Comps.), *El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente*, (pp. 77-112). Paidós.
- Feld, C., & Franco, M. (2015). *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Fondo de Cultura Económica.
- Feld, C., & Salvi, V. (2021). Memorias y lugares de desaparición: las declaraciones públicas de los perpetradores de la ESMA en Argentina. *Tempo e Argumento*, 13(33). <http://dx.doi.org/10.5965/2175180313332021e0207>
- Franco, M., & Feld, C. (2022). *ESMA. Represión y poder en el centro clandestino de detención más emblemático de la última dictadura argentina*. Fondo de Cultura Económica.
- Fonseca-Ortiz, T., Bahamón-Jara, M., & Moreno-Peláez, J. (2022). Las fuerzas armadas del Perú y los nuevos escenarios y retos de la seguridad. *Via Inveniendi Et Iudicandi*, 17(2). <https://doi.org/10.15332/19090528.8763>
- Frederic, S. (2013). *Las trampas del pasado: Las Fuerzas Armadas y su integración al Estado democrático en Argentina*. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Frederic, S. (2017). Explicar la eficacia de una operación de paz, buscando reconocimiento como militares. La experiencia de los cascos azules argentinos en Haití. *Revista del Museo de Antropología*, 10(1), 117-128. <https://doi.org/10.31048/1852.4826.v10.n1.16437>
- Frederic, S., & Calandrón, S. (2015). Gender Policies and Armed Forces in Latin America's Southern Cone. *Res Militaris. European Journal of Military Studies*, 22(5), 1-15. <https://ca-c.org/index.php/cac/article/view/982>
- Frederic, S., Masson, L., & Soprano, G. (2015). *Fuerzas Armadas en democracia. Percepciones de los militares argentinos sobre su reconocimiento*. Prohistoria Ediciones.
- Guber, R. (2000). La recuperación de la frontera perdida. La dimensión mítica en los derechos argentinos a las Islas Malvinas. *Revista de Investigaciones Folclóricas*, 15, 77-87.

- Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano*. Paidós.
- Guber, R. (2009). De «chicos» a «veteranos». *Memorias argentinas de la guerra de Malvinas*. Antropofagia/IDES.
- Guber, R. (2014). Habitar el espacio aero-marítimo. Improvisación, experimento y experiencia de un medio desconocido. *Boletín de la Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea Argentina*, 532-547.
- Guber, R. (2016). *Experiencia de halcón. Los escuadrones de la Fuerza Aérea argentina que pusieron en jaque a la flota británica en Malvinas*. Editorial Sudamericana.
- Guber, R. (2020). A-4 en Malvinas: ¿competencia intra o inter-específica? *Revista Defensa Nacional*, (4), 185-212.
- Guber, R. (2022). *Los mares de la aviación naval*. En R. Guber (Dir.), *Mar de guerra: La Armada de la República Argentina y sus formas de habitar el Atlántico Sur en la Guerra de Malvinas, 1982* (pp. 145-190). Editorial SB.
- Guber, R., Ohanian, M. J., Barrutia, A., Flórez, H., Sotomayor, C., & Tessey, H. (2025). ¿Espíritu de buque o cultura naval? Igualdad y jerarquía en el mar militar. *Revista Universitaria de Historia Militar*, 14(28), 259-283. <https://ruhm.es/index.php/RUHM/article/view/1070>
- Guglielmucci, A. (2013). *La consagración de la memoria. Una etnografía acerca de la institucionalización del recuerdo sobre los crímenes del terrorismo de Estado en la Argentina*. Antropofagia.
- Guglielmucci, A., & Ohanian, M. J. (2021). Deshonra y honor: discursos morales y memorias sobre la ESMA en la Argentina. *Estudios del Discurso*, 7(1), 98-114. <https://esdi.uaem.mx/index.php/esdi/article/view/83>
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Revista Cultura y Representaciones Sociales*, 8(15). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102013000200001
- Kwint, M. (1999). Introduction: The physical past. En M. Kwint, C. Breward, & J. Aynsley, *Material Memories*. Berg.
- Larralde, F. (2019). La ex Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA). Arquitectura y memoria. *Bitácora Urbano Territorial*, 30(1), 205-218. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n1.69980>
- Larralde, F. (2022). *EX ESMA. Políticas de memoria en el ex centro clandestino de detención*. La oveja roja.
- Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (1 de junio de 2000). *Ley CABA N°: 392/2000. Museo de la Memoria. Revócase la cesión del predio de Avenida del Libertador. ESMA*. http://www.ciudadyderechos.org.ar/derechosbasicos_1.php?id=7&id2=524&id3=5313

- Lorenz, F. (2010). La «ESMA», un espacio en construcción. Estado y actores sociales en un sitio de memoria. En VV.AA., *Memorias urbanas en diálogo: Berlín y Buenos Aires*, (pp. 157-176). Buenos Libros.
- Lvovich, D., & Bisquert, J. (2008). *La cambiante memoria de la dictadura. Discursos sociales y legitimidad democrática*. Biblioteca Nacional / UNGS.
- Marcoux, J. (2001). The Refurbishment of Memory. En D. Miller (Ed.), *Home Possessions. Material Culture behind Closed Doors* (pp. 69-86). Berg.
- Martyniuk, C. (2004). *ESMA. Fenomenología de la desaparición*. Prometeo.
- Masson, L. (2017). Women in the Military in Argentina: Nationalism, Gender, and Ethnicity. *Gender Panic, Gender Policy*, 24, 23-43.
- Messina, L. (2021). Políticas de la memoria y espacio discursivo sobre el terrorismo de Estado en Argentina: Exploraciones y conjeturas. *Estudios del Discurso*, 7(1), 1-20. <https://esdi.uaem.mx/index.php/esdi/article/view/100>
- Miller, D. (2008). *The Comfort of Things*. Polity Press Cambridge.
- Milton, C. (2018). *Conflicted Memory: Military Cultural Interventions and the Human Rights Era in Perú*. University of Wisconsin Press.
- Morales, S. (2022). A propósito del servicio militar voluntario peruano: Una revisión de los últimos debates que abordan el ejercicio constitucional en el Perú contemporáneo. *Anthropía*, (19), 85-107. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropia/article/view/25423>
- Novak, F. (2024). El rol de las Fuerzas Armadas del Perú en caso de desastres naturales. *Revista Científica General José María Córdova*, 22(48), 943-961. <https://doi.org/10.21830/19006586.1394>
- Ohanian, M. J. (2017). *Guardianes del honor: una etnografía sobre ex alumnos de la Escuela de Mecánica de la Armada*. [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de San Martín. <https://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/861>
- Ohanian, M. J. (2022a). La vida suboficial en un mar de guerra. En R. Guber (Dir.), *Mar de Guerra. La Armada de la República Argentina y sus formas de habitar el Atlántico Sur en la Guerra de Malvinas, 1982* (pp. 27-66). SB.
- Ohanian, M. J. (2022b). «Todo lo que pasa, pasa en el buque». Los suboficiales de la Armada Argentina y su comunidad técnica en el mar. *Espaço Ameríndio*, 16(3), 253-285. <https://seer.ufrgs.br/EspaçoAmeríndio/article/view/125059>
- Ohanian, M. J. (2023). *Anclados. Tiempo e identidad en la formación de los suboficiales de la Armada Argentina tras la refundación democrática*. [Tesis Doctoral]. Universidad Nacional de San Martín. <http://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/2592>

- Ohanian, M. J. (2024). Mujeres navales sin buque militar. Un análisis etnográfico sobre las primeras mujeres suboficiales de la Armada Argentina. *Etnografías Contemporáneas*, 10(18), 170-190. <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/1688>
- Otamendi, A. (2012). El aprendizaje situado en la Armada Argentina. *Revista de la Escuela de Guerra Naval*, 58, Armada Argentina.
- Rutz, H. (1992). *The Politics of Time*. American Anthropological Association.
- Santos, M. (1990). *Por una geografía nueva*. Espasa Calpe
- Soprano, G. (2012). Las burocracias estatales subalternas. Un análisis sobre los procesos de formación y configuración profesional de los suboficiales de las Fuerzas Armadas Argentinas. *Cuarto Congreso Uruguayo de Ciencia Política*, «La Ciencia Política desde el Sur», Asociación Uruguaya de Ciencia Política.
- Soprano, G. (2013). «Militares» y «Marinos». La profesión militar en las perspectivas y experiencias de oficiales y suboficiales de la Armada Argentina. *X Reunión de Antropología del Mercosur*. <https://bicyt.conicet.gov.ar/fichas/produccion/en/1798787>
- Soprano, G. (2016). *¿Qué hacer con las Fuerzas Armadas? Educación y profesión de los militares argentinos en el siglo XXI*. Prometeo Libros.
- Tilly, C., Keane, W., Küchler, S., Rowlands, M., & Spyer, P. (Eds). (2006). *Handbook of Material Culture*. SAGE Publications.
- Toche, E. (2005). Servicio militar y la construcción nacional: notas sobre el origen de la institución. *Investigaciones Sociales*, 9(14), 395-409. <https://doi.org/10.15381/is.v9i14.8340>
- Toche, E. (2008). *Guerra y democracia. Los militares peruanos y la construcción nacional*. CLACSO/DESCO.
- Trouillot, M. (2015). *Silencing the Past: Power and the Production of History*. Beacon Press.
- Urosevich, F. (2022). La negación de la maternidad de las detenidas-desaparecidas embarazadas (Escuela de Mecánica de la Armada, 1976-1983). *Clepsidra - Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 7(14), 64-81. <https://revistas.ides.org.ar/clepsidra/article/view/293>
- Veiras, N. (23 de marzo de 2004). El jefe de la marina de guerra apuntó a la cohesión interna. *Diario Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-33158-2004-03-23.html>
- Verbitsky, H. (1995). *El Vuelo*. Editorial Planeta.

- Verdery, K. (1992). The 'etatizacion' of time in Causescu's Romania. En H. Rutz, *The Politics of Time* (pp. 37-61). American Anthropological Association
- Vezzetti, H. (2004). Políticas de la memoria: el museo de la «ESMA». *Punto de Vista*, 79, 3-8. <https://ahira.com.ar/ejemplares/79/>
- Zylberman, L. (2015). Figuras de justicia. El testimonio en los documentales sobre los juicios por los crímenes de la última dictadura militar argentina. *Kamchatka*, 6, 717-739.